

Article

La República Dominicana y los refugiados judíos en Sosúa. Claroscuro de una historia exitosa

ALICE BINAZZI¹, C. PRICILA DANIEL²¹ Università degli Studi di Firenze² Jurista (candidata) con trayectoria en *Derecho Internacional*, en la Universidad Sorbonne Paris-Descartes (Francia)

Resumen. Con la llegada al poder de Hitler, en 1933, las Leyes de Núremberg, en 1935, y la consecuente anexión de Austria a Alemania, en 1938, la situación de la comunidad judía, en Europa, se vuelve grave, determinando una ola de migración, rumbo al mundo entero. El Congreso de Evian, convocado por el Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, reunirá a los representantes de 32 países, con el fin de encontrar una solución para los refugiados judíos, en un país que pudiese acogerlos, salvando sus vidas. El Congreso de Evian se concluirá, en la indiferencia general de los representantes, con una única oferta de ayuda, la de la República Dominicana. Este trabajo ofrece un recorrido histórico de los acontecimientos que se produjeron, anteriormente y posteriormente el Congreso de Evian, al igual que, una reflexión antropológica sobre el punto de vista de los ancianos refugiados y de sus descendientes y su reubicación en la colonia agrícola de Sosúa, en el norte de la República Dominicana. El presente estudio también analiza el rol del dictador Rafael Leónidas Trujillo, en las tratativas de la República Dominicana con EE.UU. y la DORSA - que financiará la acogida de los judíos -, que constituye el telón de fondo de esta historia escasamente conocida y, al mismo tiempo, un claroscuro de múltiples motivaciones, del régimen dominicano, que, sin embargo, no prescinde del resultado final de haber salvado vidas.

Palabras clave: Congreso de Evian; República Dominicana; refugiados judíos; comunidad judía de Sosúa; Europa y Latinoamérica y el Caribe.

Abstract. Following the coming to power of Hitler, in 1933, the Nuremberg Laws, in 1935, and the consequent annexing of Austria to Germany, in 1938, the situation of the Jewish community, in Europe, becomes desperate. This determined a wave of migration, towards the whole world. The Congress of Evian, convened by the President of the United States of America, Franklin D. Roosevelt, gathered delegations from 32 countries, in the purpose of identifying a solution for these Jewish refugees and a country willing to shelter them. The Congress of Evian concluded, in the general indifference of its representatives, with the only aid offer, by the Dominican Republic. This work provides an historical review of the events, before and after the Congress of Evian, as well as, an anthropological reflection on the older refugees' and their descendants' perspective, concerning their agricultural settlement in Sosúa, in the North of the Dominican Republic. This study also analyses the role of the dictator Rafael Leónidas Trujillo, in the negotiations, by the Dominican Republic, with the United States of America and the DORSA, which will finance the hosting plan for the Jewish refugees. This consti-

tutes the backdrop of this scarcely known history, also light and shadows of the multiple reasons for the Dominican regime making this deal, although, this cannot be separated from the final paramount outcome of having saved lives.

Keywords: Congress of Evian; Dominican Republic; Jewish refugees; Jewish community of Sosúa; Europe and Latin America and the Caribbean.

1. Introducción

Con la llegada al poder de Hitler, en 1933, las Leyes de Núremberg, en 1935, y la consecuente anexión de Austria a Alemania, en 1938, la situación de la comunidad judía, en Europa, se vuelve más crítica. El impacto de las decisiones de Hitler determina una ola de migración judía, inicialmente, hacía los países europeos vecinos y, sucesivamente, al mundo entero, produciendo una fuerte emoción entre la comunidad internacional.

Aunque los países comprendan la dificultad de los refugiados judíos, la mayoría de ellos no considera la posibilidad de cambiar sus políticas migratorias, para favorecer la seguridad de dicha comunidad en fuga.

El Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt plantea organizar un congreso internacional con todos los representantes del mundo, para lograr encontrar una solución. Su propuesta será aceptada con poco entusiasmo, por parte de la comunidad internacional. Para la celebración de este evento y tras el rechazo de Suiza, Francia propone su territorio nacional. El 8 de julio de 1938 los representantes de 32 países se reunirán en Evian. Concretamente, a lo largo de todo el Congreso, cada país manifestará su dificultad, por cambiar sus leyes internas y aumentar su capacidad de acogida de refugiados judíos. Es en este contexto que un sólo país ofrece la posibilidad de recibir un gran número de judíos. Se trata del pequeño país caribeño de la República Dominicana, en esa época, bajo el régimen del Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo.

Gran parte de la documentación sobre los refugiados judíos en la República Dominicana está constituida por el intercambio de actas y correspondencia entre los Estados Unidos y la República Dominicana y se ha podido conservar, gracias al compromiso por la memoria histórica y colectiva de la comunidad judía.

2. El Congreso de Evian

El Congreso de Evian se enmarca en un contexto internacional que evidencia, en primer lugar, la postura de Roosevelt, que no podía modificar la política oficial de los EE.UU. de no acoger judíos. Roosevelt había sido el blanco de críticas fuertes, por parte de sus enemigos políticos, que lamentaban la excesiva influencia de los judíos de EE.UU. sobre la política de su Gobierno. Su *Programa New Deal* (nuevo acuerdo) había sido definido, por un juego de palabras, *Jew Deal* (acuerdo judío), por parte de sus opositores internos¹.

¹ A. Wells, *Un Sion tropical. El General Trujillo, Franklin Roosevelt y los judíos de Sosúa*, Academia Dominicana de la Historia, Volumen CXVII, Santo Domingo, República Dominicana, 2014, p. 13.

Gaceta Oficial, Ciudad Trujillo, R.D., 28 de febrero de 1940.

Año LXI,

Núm. 5420.



GACETA OFICIAL

Ciudad Trujillo, 28 de Febrero de 1940.

SUMARIO:

Actos del Poder Legislativo:

Ley No. 220: Exención del pago de impuesto a las personas físicas o morales autorizadas para fomentar la inmigración.— Resolución aprobatoria del Contrato concluido entre la República Dominicana y la Asociación para el establecimiento de colonos en la República (No. 221).— Resolución No. 222: Felicitación al Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina por la conclusión del contrato de inmigración.— Ley No. 223, sobre pago de los jornales y salarios por las Empresas Agrícolas.

Actos del Poder Ejecutivo:

Decreto No. 571, que encarga temporalmente del Poder Ejecutivo al Doctor Manuel de Js. Troncoso de la Concha, Vicepresidente de la República.

Documentos Judiciales:

Aviso de requerimiento y auto de emplazamiento del Tribunal de Tierras.

Imprenta J. R. Viuda García, Sucesores.
Ciudad Trujillo, R. D.
1940.

Siendo los EE.UU. un país de destino de migraciones, la hostilidad interna contra la inmigración había aumentado, particularmente, durante la *Gran Depresión* de los años treinta, también fundamentada en el desempleo, que había «alcanzado sus cuotas más altas durante la “recesión Roosevelt” de 1937-1938»².

Consecuentemente, tanto el Congreso de EE.UU. como los estadounidenses, se oponían al aumento del cupo. Por otro lado, ni los países europeos, ni los de la Commonwealth y el Imperio británico, ni Latinoamérica estaban dispuestos a modificar sus leyes. Los británicos, además, se oponían a una reubicación de los judíos a Palestina, a raíz de la presión de sus aliados árabes, que querían reducir dicha inmigración que había aumentado, después de la Primera Guerra Mundial, de 60 000 a 416 000 refugiados³. En consecuencia, al Congreso de Evian, se descarta también a Palestina, como posible solución. Wells, en su relevante obra⁴, ofrece una interesante reflexión, argumentando que, quizás, ese fue el único aspecto positivo de la postura británica, ya que ésta contribuyó a unir sionistas y no sionistas, para superar discordias y colaborar para Palestina, como meta concreta para el futuro. Siempre bajo la presión del Gobierno británico, se optó, en el Congreso, por considerar únicamente a los refugiados alemanes y austriacos, sin tener en cuenta a los cinco millones de judíos de Europa del Este, ni tampoco a los judíos rusos⁵.

En este contexto, la propuesta de Rafael Leónidas Trujillo se escuchó con escepticismo, aunque, ésta será el único resultado concreto del Congreso de Evian, que resultó un fracaso.

Roosevelt, por su lado, quedó decepcionado por la falta de reacción, por parte de los países latinoamericanos que, por su parte, tenían que afrontar el tema crucial del desempleo enorme en la Región, en época de *Gran Depresión*. La política de dichos países se centraba, consecuentemente, en limitar la inmigración solamente a agricultores y trabajadores con especialización en ese sector, lo que excluía a la mayoría de los judíos alemanes y austriacos.

Además, tal como lo resaltó el representante de Argentina en el Congreso, su país había reubicado, desde 1935, casi tantos refugiados judíos, como los Estados Unidos y a pesar de tener un territorio mucho menos extenso⁶. De hecho, distintos países, incluso Argentina y Brasil, que hasta ese momento habían tenido las leyes de inmigración más incluyentes, tras el Congreso de Evian, las convierten en más restrictivas⁷.

Recursos y requisitos exigidos para poder huir de Europa indujeron a los refugiados en el mercado negro, no sólo de documentos falsos, sino también de certificados de calificación como agricultores o de títulos ficticios de propiedad, tal como lo exigía Brasil para entregarles visas. Otros estados latinoamericanos, en vez, seguían aceptando solo a refugiados católicos, lo que causó un alza de producción de certificados de bautizo. Las compañías navieras también realizaron negocios con fletes ilegales de refugiados.

Sucesivamente al Congreso, se instituye el Comité de Evian, en Londres, cuyo Presidente será Lord Earl Winterton, conocido por sus posiciones antisemitas, que recibirá la

² A. Wells, 2014, p. 65.

³ A. Wells, 2014, p. 103.

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.* p. 60.

⁶ *Ibid.* p. 63.

⁷ *American Jewish Year Book 5699*, citado por A. Wells, 2014, p. 64.

Delegación de la República Dominicana, para analizar, más en concreto, la propuesta de su país y consultándose, al mismo tiempo, con la delegación estadounidense en la República Dominicana.

Para reforzar su propuesta, Trujillo confirma su intención de acoger 100 000 refugiados judíos.

3. Razones subyacentes a la propuesta de Trujillo

Las dudas del Comité y de la comunidad internacional, con respecto a la propuesta de Trujillo, no son inmotivadas. En realidad ésta se fundamenta principalmente en sus intereses de política interna y exterior.

Es primordial destacar que Trujillo había perdido mucha de su credibilidad ante la comunidad internacional, y, especialmente, frente a los Estados Unidos - su principal socio comercial - después de la *matanza* de 17000 haitianos⁸, ordenada a principios de 1937. La participación de Trujillo en el Congreso de Evian es de leer también como su esfuerzo para recuperar las relaciones con el Gobierno de Roosevelt, drásticamente empeoradas, tras dicha *matanza*.

La propuesta de Trujillo resultaba también muy funcional a los planes del gobierno dominicano para adelantar el desarrollo de la isla, aún atrasada y empobrecida, sobre todo, tras la caída de los precios de las exportaciones de azúcar, café y tabaco, durante la *Gran Depresión* y la consiguiente falta de divisa extranjera para adquirir productos alimenticios. Los predecesores de Trujillo habían ya intentado inútilmente de convencer a los campesinos para que poblaran el interior. Trujillo hace de la autosuficiencia agrícola y del tema de captar inmigración una prioridad absoluta.

Trujillo quería frenar la inmigración del campo a la ciudad, porque las dos ciudades más grandes, Ciudad Trujillo (actualmente, Santo Domingo) y Santiago, habían ya recibido una migración interna, que excedía considerablemente los recursos de estos contextos urbanos. En 1936, Trujillo había ya intentado atraer migrantes, desde las áreas rurales de Puerto Rico, mientras que, en otoño de 1938, logra cerrar un acuerdo con el Servicio de Emigración para los Refugiados Españoles (SERE), para que varios miles de españoles republicanos, exiliados en Francia, se instalaran en los terrenos agrícolas dominicanos. Sin embargo, la mayoría (urbanitas y profesionales, izquierdistas) no tenía conocimiento de trabajo agrícola y, tan pronto como fue posible, se trasladaron a otro destino más apropiado ideológicamente, como México⁹.

Trujillo había también explorado, anteriormente al Congreso de Evian, la posibilidad de traer a cuarenta mil agricultores alemanes, no judíos, para poblar la frontera con Haití, causando disgusto y preocupación de Washington, por posibles incursiones nazis en el Caribe. Este proyecto fue abandonado, por estar consciente, el dictador, de la dependencia de su país de los EE.UU., en área de influencia estadounidense.

Emerge claramente el firme propósito del dictador de poblar las áreas rurales del país con inmigración europea y blanca, pese a calificaciones, origen, orientación política, u

⁸ Fuente: Museo de la Resistencia, Santo Domingo. Disponible en <http://www.museodelaresistencia.com/> (consultado 10 de septiembre de 2020).

⁹ A. Wells, 2014.

otro tipo de diversidad, de las personas inmigradas. La política del “blanqueamiento” de la nación es, sin duda, una de las ideas más recurrente de Trujillo. Es así que él llega al Congreso de Evian, sin un particular interés por la grave condición internacional de la comunidad judía, excepto que por el hecho de que fueran caucásicos.

Wells considera el programa de “dominicanización” del dictador, como un «eufemismo para referirse a la “dehaitianización” de la frontera, incrementando la producción de alimento, y “mejorando la raza»¹⁰.

El antihaitianismo del régimen de Trujillo se fundamentaba en el miedo de la élite a una inmigración haitiana sin control. Cabe también recordar que las invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822 determinaron una colonización de Haití, de la que República Dominicana obtuvo su independencia, en 1844. La construcción de la retórica nacional en contra de los negros y la exaltación de la ascendencia india Taina - a la que contribuyeron significativamente los intelectuales dominicanos - siempre ha tenido sus ambigüedades, oscilando entre la promoción de la inmigración blanca y el rechazo de la negritud, por medio de matrimonios mixtos, y el fomento de corrientes migratorias haitianas, a la hora de éstas resultar funcionales para determinados objetivos, incluso, en la actualidad, con respecto a fenómenos de explotación de dicha migración, a menudo, ilegal y consecuencia de la corrupción imperante, en la frontera montañosa dominico-haitiana¹¹.

Para concluir, otra razón mercantil, por darles apoyo a los refugiados deriva de la posibilidad de acumular dinero, mediante la oferta llegada al Generalísimo, por parte de la comunidad judía de Nueva York, que ofrecía 5000 dólares, por cada inmigrado recibido en el país caribeño. Pese al cierre de las fronteras estadounidenses, la comunidad judía de Nueva York se había organizado autónomamente, para apoyar a los refugiados judíos y, desde 1933, había logrado recaudar fondos por más de cincuenta millones de dólares¹².

4. Los acontecimientos de 1939-1940

La propuesta dominicana representaba, evidentemente, la única esperanza de salvar a los refugiados judíos. Ello se volvió aún más patente, el 13 de mayo de 1939, cuando el barco *Saint Louis*, que llevaba 937 refugiados judíos, desde Hamburgo hasta Cuba, se vio rechazado por las autoridades cubanas, quedándose a la deriva durante una semana entre Florida y la Habana, donde hubo manifestaciones xenófobas, instigadas por el partido nazi-cubano, junto con la presión de EE.UU., para evitar un precedente que permitiera, luego, la llegada de otros judíos en su país¹³.

Ello no obstante, el Comité enviado en República Dominicana, para analizar las concretas posibilidades de una reubicación de los judíos en la isla, afirma la imposibilidad de las estructuras locales de recibir a los 937 inmigrantes del *Saint Louis*. En consecuencia, la

¹⁰ *Ibíd.*, p. 73.

¹¹ Binazzi Daniel, A., *Haití, Migración y antihaitianismo*. Entre el desarrollo humano local desatendido y la diversidad excluida en el Caribe y Latinoamérica. En: M. Alcántara, M. García Montero y F. Sánchez López (Coords.) *Migraciones. Memoria del 56º Congreso Internacional de Americanistas ICA2018*, Vol.16., Ed. Universidad de Salamanca, España, 2018, pp.213-226.

¹² A. Wells, 2014, p. 62.

¹³ *Ibíd.*

mayoría de estos refugiados serán renviados a Europa, donde morirán en los campos de exterminios alemanes.

A finales de 1939, la *American Jewish Joint Distribution Committee (JOINT)* y la *AGRO – JOINT* que se ocupaba del sector agrícola, crean la *DORSA (Dominican Republic Settlement Association)*, la organización en New York, que finalizó el acuerdo con la República Dominicana y, luego, organizó y financió el asentamiento de los refugiados en este país. El 30 de enero de 1940, la DORSA y la República Dominicana firman un acuerdo, en que la República Dominicana acepta alojar 100 000 inmigrantes judíos: «[...] personas aceptables, sanas, vigorosas, inteligentes, laboriosas, de buenas y civilizadas costumbres, y de raza blanca [...]»¹⁴. Hubo una “selección” inicial de los refugiados confiada a la misma DORSA y, luego, otra, por parte de las autoridades dominicanas. El acuerdo evidencia que la DORSA tendrá que ocuparse del mantenimiento económico de los inmigrantes, hasta el logro de su autonomía.

La administración dominicana ofrece a la DORSA un territorio al norte del país, recientemente abandonado por la empresa americana *Fruit Joint*, que no alcanzaba cultivar ese terreno, demasiado hostil. Se trataba del territorio de Sosúa, desde el nombre del río que fluye a través de esta región, desembocando en la Bahía de Sosúa, en la costa norte. El 10 de mayo de 1940, el primer grupo de inmigrantes se establece en Sosúa. Concretamente, de los 100 000 anunciados en Evian, solamente, llegaron 757 refugiados.

Los primeros judíos que llegaron en Sosúa no encontraron edificios, ni escuelas, ni hospitales y la primera fase del asentamiento se concentrará en la construcción. En un primer momento vivían en dormitorios, divididos entre hombres solteros y familias. Como Trujillo pedía hombres para trabajar en la agricultura, hubo un desbalance de género considerable, al haber llegado muy pocas mujeres refugiadas. Ellos tenían un comedor común, donde se centraba la vida comunitaria del grupo. El DORSA se ocupará de financiar todo lo necesario para su instalación.

Los judíos que llegan en Sosúa están fuertemente determinados en comenzar su nueva vida, para olvidar los tristes recuerdos de su pasado. Los hombres se dedican a la agricultura, inicialmente, cultivando tomates, papas y verdura, y con gran motivación, para integrar el mercado dominicano. Gracias a las nuevas maquinarias, llegadas de los Estados Unidos, finalmente, tienen éxito. Los primeros resultados agrarios fortalecen la motivación de los inmigrantes, que deciden también criar ganados vacunos y puercos. Se desarrolló una visión agraria socialista, mutuada por la Europa del Este y, a modo de ejemplo, la lechería se concibió en forma de cooperativa. Siempre con la constante ayuda del DORSA, se empieza a producir productos lecheros: quesos, mantequilla y leche. Herman Strauss, un judío emigrado desde Shanghái, funda *Productos Sosúa*, que, hoy en día, sigue siendo una de las principales productoras de la industria lechera y ganadera de la isla.

Cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, muchos judíos de Sosúa emigraron a EE.UU. y a otros países. En 1946, Trujillo volvió ofrecer, en las Naciones Unidas, acoger 100 000 judíos más, aunque Sosúa no hubiera podido absorber un número tan elevado de refugiados. Sin embargo, la DORSA informó que ya no estaba posible financiar migraciones a Sosúa, porque, mientras tanto, la DORSA estaba comprometida con los nuevos planes en Palestina, siendo ahora viable esta posibilidad.

¹⁴ *Gaceta Oficial*, Ciudad Trujillo, 28 de Febrero de 1940.

5. Sosúa y la perspectiva de la comunidad judía

Actualmente, Sosúa tiene un rostro muy diferente, mucho más internacional. Se observan carteleras en idiomas extranjeros, periódicos europeos y restaurantes étnicos. De la colonia agrícola remota que fue casi no queda huella. En esta heterogeneidad, se destaca una presencia masiva de alemanes, «una ironía que no pasa desapercibida para los judíos sosuenses que quedan»¹⁵. Los alemanes actualmente tienen negocios, pequeños comercios turísticos y hasta canales de radio y televisión en alemán. Wells citando, en su obra, a la antropóloga Denise Brennan, evidencia que los alemanes se han convertido «en privilegiados colonialistas»¹⁶. La historia singular de esta región sigue atrayendo turistas, mientras que, no deja de hacer reflexionar el tema del apoyo de la comunidad judía al dictador Trujillo.

En el marco de los acontecimientos históricos que hemos analizados en este trabajo, se inserta, pues, el relato sobre lo vivido por la comunidad judía de Sosúa. Es primordial, entonces, destacar el punto de vista y los sentimientos de la comunidad judía protagonista de los acontecimientos históricos y de sus familias vinculadas a la República Dominicana, como única meta feliz, que les permitió sobrevivir al holocausto.

Hoy en día, quedan sólo diez familias, puesto que los veteranos desaparecen y la segunda y tercera generación se ha mudado, en la mayoría de los casos, a EE.UU. La perspectiva de los ancianos refugiados y de los jóvenes crecidos y/o nacidos allí coincide en un profundo sentimiento común, de agradecimiento hacia la República Dominicana, que los recibió con amistad. La memoria de los protagonistas y de sus familias vive y se ha recogido en la película documental *¡Shalom Amigo!*¹⁷, en la que todas las entrevistas de los ancianos refugiados y de sus descendientes destacan su gran apego a la tierra de Sosúa, por la oportunidad que recibieron los primeros refugiados de tener sus vidas salvadas. La segunda generación, nacida y/o crecida en Sosúa, también pone de relieve el hecho de haber tenido una infancia feliz, en la sencillez de la vida de esa época, en esa tierra alejada y de escasos recursos.

El punto de vista de la comunidad judía entrevistada, en dicho documental, enfatiza que entre judíos y dominicanos hubo una auténtica integración, sin discriminaciones de color de piel, religión, u otra. Niñas, niños y adolescentes judíos y dominicanos compartían la misma vida escolar y los juegos de playa. Las familias judías y dominicanas se reunían para almorzar y compartir, con platos de ambas tradiciones. La hija de un refugiado judío, nacida en Sosúa, observa en su entrevista que ella conoció al racismo, solamente al llegar a los EE.UU. cuando la rechazaban, por ser de habla hispana, pues, creyéndola procedente de Cuba.

La comunidad judía que floreció en lo agroalimenticio logró emplear y dar trabajo a muchos dominicanos. Hubo matrimonios mixtos que fueron uniones felices, según lo resaltaron las personas entrevistadas. Durante una visita a los asentamientos judíos sosuenses, el antiguo Presidente de República Dominicana Juan Bosch¹⁸, a pesar de haber sido

¹⁵ A. Wells, 2014, p. 587.

¹⁶ A. Wells, 2014, p. 587.

¹⁷ Adrien Walter y Emmanuel Clemenceau *¡Shalom Amigo!*, Video documental, INA.fr, 2014. Disponible en <https://vimeo.com/240458049> (consultado 10 de septiembre de 2020).

¹⁸ Presidente de la República Dominicana por siete meses, en 1963, derrotado por un golpe de Estado, fue exiliado político, durante la dictadura de Trujillo. Se le recuerda como un político integérrimo y escritor ilustre de Latinoamérica.

un tenaz opositor de Trujillo, declaró «*Si sólo hubiéramos tenido más Sosúas!*»¹⁹.

Pese a un pequeño museo, el cementerio y la sinagoga de Sosúa, las costumbres y tradiciones de los antiguos colonos se han ido perdiendo y Joe Benjamin, anciano refugiado judío sosuense, considera que, en unas décadas, ya no quedará una comunidad judía en Sosúa. Sin embargo, él manifiesta sinceramente su aceptación, con respecto a las transformaciones ocurridas a su comunidad local y reitera su agradecimiento a la República Dominicana, pese a todas las circunstancias históricas y políticas, en cuyo marco se produjo la llegada y el asentamiento de los colonos judíos. Él nos deja con su profunda reflexión.

Simplemente afirma «Sosúa cumplió su objetivo. Salvó vidas»²⁰.

¹⁹ V. Kuperminc, La Conférence d'Evian. En Moïse Rahmani (Coord.), *Los Muestras, La voix des sépharades*, nr. 35, Institut Sépharade Européen (ISE), Bruselas, Belgica, junio de 1999. Disponible en <http://www.sefarad.org/lm/035/5.html> (consultado 15 de septiembre de 2020).

²⁰ A. Wells, 2014, p. 594.